



Instituto “San Pedro Nolasco”

José F. Moreno 1751 Cdad.



Universidad del Aconcagua

Catamarca 147 Cdad.

Tel.: 5201629

CICLO DE LICENCIATURAS

“San Pedro Nolasco”

Carrera: Licenciatura en Gestión Educativa

Asignatura: Política Educativa y Sistema Escolar

Período: 1º semestre

Ciclo lectivo: Año 2022

Profesor Titular: Dr. Cristián Expósito

FUNDAMENTACIÓN:

Una de las principales crisis que atraviesa la educación argentina está relacionada con los marcados vaivenes de la realidad política, la cual, no permite que germine una política de estado que brinde un modelo pedagógico maduro, libre de malogradas ideologías que no son viables de ser concretadas en la realidad. A ello se suma la falencia en la formación de los docentes que no logra el desarrollo de un perfil crítico que les permita hacerlos partícipes activos de las políticas educativas de su comunidad.

Para un abordaje coherente de las políticas educativas es necesario comprender que es inviable separarla de la filosofía, la historia y la propia actividad educativa. Por esta razón, el programa que presentamos aquí propone una mirada sistémica del tema, indagando las distintas leyes y eventos nacionales de coyuntura que impactaron en la educación de nuestro país tratando de comprender el espíritu filosófico e ideológico que los impregnó. Es por esta razón que proponemos, de la mano de Edgar Morín (2005)¹ un abordaje inter y multidisciplinario que nos permite apreciar la belleza y la complejidad de los temas educacionales desde la fundación del país hasta nuestros días. Es necesario tener en cuenta que, en el área de las ciencias sociales, toda clasificación y división disciplinaria es construida de manera subjetiva y no supone necesariamente un origen ligado a la “naturaleza de las cosas”. Los hechos históricos devenidos en situaciones sociales poseen una continuidad propia y las limitaciones temporales son meros límites construidos arbitrariamente para poder determinar períodos de estudio más fáciles de comprender. El problema se suscita en que este límite, una vez colocado, se nos aparece como algo natural e incuestionable; siendo

¹ Morín, E. (2005), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.

que, como sostiene Tenti Fanfani (2007)², hoy en día no se concibe a la historia como una ciencia que formula una colección de hechos sin un contexto ideológico, teórico, sociológico o político empíricamente constatables.

PROPÓSITO:

Partiendo de esta relación complementaria entre teoría y práctica, el presente programa de estudio tiene como propósito brindar un acercamiento al campo de la Política Educativa desde un enfoque histórico interpretativo e intenta dar sentido profundo a las características y los problemas actuales de la educación argentina. Buscamos comprender la complejidad, tanto del sistema educativo como de los diversos modelos pedagógicos, en una relación de continuidades temporales y permanentes cambios dentro de un marco histórico global y local; sin perder de vista las causas y consecuencias de los hechos y tendencias de las políticas educativas como así también el rol de ciertos personajes, comunidades y el mismo Estado en relación con ellos.

OBJETIVOS:

- Proporcionar elementos conceptuales que permitan una clara interpretación de las políticas educativas y del sistema educativo argentino.
- Considerar las concepciones sociopolíticas de la educación y su vínculo con el gobierno, el Estado, la ideología y el poder político.
- Analizar los proyectos político-educativos más relevantes registrados en Argentina desde 1880 hasta nuestros días, procurando una contextualización adecuada, estableciendo relaciones e identificando continuidades y rupturas.
- Caracterizar las tendencias actuales de la política educacional en nuestro país y la región, comprendiendo los factores determinantes de la misma y reconociendo los puntos centrales de incidencia de los distintos modelos ideológicos.
- Propiciar la adquisición de una perspectiva amplia de lo político-educativo que le permita mejorar sus herramientas de análisis, preservando sus propias perspectivas, sin convertir a éstas en la única dimensión de mirada sobre lo político.
- Analizar las relaciones de estos enfoques y problemas con la situación de América Latina y las tendencias de las políticas educacionales de la región.

² Tenti Fanfani, E. (2007) La escuela y la cuestión social, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pp. 15-95.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Eje 1: Nociones generales de política educativa y sistema escolar

1. Concepto de Política Educativa

- a. Estado y educación
- b. La política educativa y política pública
- c. Estilos de políticas

2. El sistema educativo y el sistema escolar

- a. La escuela y el sistema educativo
- b. Sistema Escolar y la escuela como sistema
- c. La escuela actualmente
- d. Función social de la escuela
 - Igualdad – desigualdad

Eje 2: Marco Legal como base de las políticas educativas argentinas

1. S. XIX organización del sistema educativo nacional

- a. Postura ideológica respecto de la política educativa en Belgrano, Rivadavia y Rosas
- b. La influencia de Sarmiento y Alberdi en el desarrollo del modelo educativo del país
- c. La educación según nuestra Constitución Nacional
- d. Primeras leyes de educación nacional 1420 y 1597 Avellaneda

2. Descentralización y globalización de la política educativa 1990 - 2003

- a. Situación política y globalización en Argentina
- b. La Reforma Educativa Ley Federal de Educación 24195
 - Antecedentes
 - Ley de transferencia 24049
 - Implementación de la Ley Federal de Educación 24195
 - Descentralización
 - Calidad e integralidad de la educación
 - Impacto social, político, estructural, pedagógico.

3. Centralización y contrarreforma de la política educativa 2003 - 2022

- a. Análisis comparativo de la Ley Federal de Educación (24195) y la Ley de Educación Nacional (26206)
- b. Leyes complementarias que respaldan a la LEN 26206
 - Ley N° 25864
 - Ley N° 25919
 - Ley N° 26058
 - Ley N° 26061
 - Ley N° 26075
 - Ley N° 26150
- c. Los Estudios de Eficacia Escolar. El cambio de paradigma para una educación eficaz.
- d. Cambios e innovación educativa.
 - Secundaria Federal 2030

- La escuela del Futuro
- e. El sistema educativo expresado en datos sistémicos cuantitativos.
 - Sistema Educativo Argentino
 - Sistema Educativo de Mendoza
 - Pruebas ONE – APRENDER y PISA

METODOLOGÍA Y RECURSOS:

Las clases serán expositivas, dialogadas, teóricas y prácticas, utilizando técnicas grupales e individuales para el análisis de casos y situaciones concretas. Se incentivará la conformación de una red virtual de trabajo colaborativo destinado a la reflexión, consultas y puesta en común de artículos académicos novedosos, pensamientos, inquietudes, etc., lo que permitirá propiciar un clima de trabajo reflexivo, solidario y responsable.

EVALUACIÓN:

Para la aprobación del espacio curricular se llevará a cabo una evaluación de proceso y de resultado.

Evaluación de proceso:

La evaluación de procesos para el presente año será mediante la presentación en tiempo y forma de 5 trabajos prácticos integradores, los cuales deberán aprobarse en su totalidad.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia a clases presenciales y virtuales por meet; se considerará relevante la participación en clase y en el espacio virtual de la cátedra (Plataforma Campus Virtual de la UDA).

En el caso que algún cursante no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, podrá obtener la regularidad, presentando un trabajo de análisis crítico y reflexivo (artículo científico monográfico) sobre el trabajo práctico desaprobado donde se refleje el manejo bibliográfico correspondiente a la temática.

Evaluación de resultados:

Para la aprobación del espacio, los alumnos regulares deberán entregar de manera individual, un trabajo en formato de artículo académico monográfico que respete estrictamente las normativas vigentes de escritura sobre algún tema de la cátedra a elección. Se evaluará la calidad académica y el manejo bibliográfico que ostente sobre el tema.

Para alumnos libres, deberán asistir al menos a una sesión de consulta para evaluar su situación particular y el programa con el que se presentarán a rendir. El examen constará de dos instancias, una escrita referido a un artículo científico monográfico a elección sobre los temas de la cátedra cuya aprobación habilitará para la instancia oral o coloquio integrador.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bentancur, N. (2008). *Las reformas educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay: racionalidad política, impactos y legados para la agenda actual*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Brigido, A. M. (2009). *Sistema educativo argentino. La organización escolar* (Cap1). Hispania.
- Candia, A. N. (2004). Razones y estrategias de la descentralización educativa: un análisis comparado de Argentina y Chile. *Revista Iberoamericana de educación*, 34, 179-200.
- Carril, V., Marrone, L., & Tejera, S. (2008). Análisis comparativo de la Ley Federal de Educación (24.195) y la Ley de Educación Nacional (26.206). ¿Compartiendo ADN? *Compromiso Paidético*.
- Centellas, I. B. (2017). Hacia un nuevo concepto de política educativa en Chile. *Diálogos educativos*, (32), 4.
- Córdoba³, G. y Expósito, C. (2020). El valor de la inclusión. Un estudio sobre las políticas educativas y prácticas inclusivas en Argentina. *Revista de Educación*. (23), 145-160.
https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5091
- DINIEE (2017). *Características del Sistema Educativo Argentino*. Ministerio de Educación.
- DINIEE (2017). *Informe del Sistema Educativo Nacional*. Ministerio de Educación. Argentina.
- Duarte, O. (2018). *El Estado y la educación. Economía y política en los orígenes del sistema educativo argentino*. UNIPE. Argentina (Cap. 2 Sarmiento y Alberdi)
- Dubini, M., & Orovitz, B. (2007). La Ley Láinez y la consolidación del centralismo. En Pinieau, P. (2007) *A cien años de la Ley Lainez*. Buenos Aires, SAHE-MECyT.
- Echegaray⁴, C. D., & Expósito, C. D. (2021). El paradigma de la convivencia en la gestión escolar: políticas educativas y marco legal. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 31(1), 51-66.
- Escuela del futuro (2016) *Propuesta pedagógica*. Ministerio de Educación. Argentina.
- Escuela del futuro (2017) *Orientaciones Pedagógicas de Educación Digital*. Ministerio de Educación. Argentina.

³ Nota: Georgina Belén Córdoba cursó la cátedra de Política Educativa y Sistema Escolar en 2019 y su trabajo final se publicó en la *Revista de Educación* en 2020.

⁴ Nota: Carlos David Echegaray cursó la cátedra de Política Educativa y Sistema Escolar en 2019 y su trabajo final se publicó en la revista *Espacios en blanco* en 2021.

- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de "política", políticas públicas y política educacional. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17, 1-13.
- Expósito, C. (2016). *Informe Estadístico Sistema Educativo Mendoza 2016*. DGE-Mendoza. Argentina.
- Expósito, C. (2016). *Informe Pruebas ONE*. DGE-Mendoza. Argentina
- Expósito, C. (2016). *Informe Pruebas PISA*. DGE-Mendoza. Argentina
- Expósito, C. (2016). *Informe Sobreedad, Promoción y Permanencia 2016* (Nivel primario y secundario). DGE-Mendoza. Argentina
- Fiorucci, F. (2012). El campo escolar bajo el peronismo 1946-1955. *Revista Historia de la educación latinoamericana*, 14(18), 139-154.
- Fontana⁵, M. E., & Expósito, C. D. (2020). El aprendizaje cooperativo y su valor social. Antecedentes en la historia de la educación argentina desde la colonia hasta fines del siglo XIX. *Entramados: educación y sociedad*, 7(7), 207-224. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/4110>
- Francescutti, P. (2015). Del Eternauta al "Nestornauta": la transformación de un icono cultural en un símbolo político. CIC. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 20, 27-43.
- Gago, S. H. (2016). El lugar de la utopía en la recuperación del pasado: el caso del "Nestornauta" en la Argentina. *Revista Sociedad y discurso*. 1(29)
- Galardi, V. L. (2015). Algunas propuestas de transformaciones educativas en la Argentina: reforma educativa de Saavedra Lamas. En Ortiz, T. (2015). *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
- Gvirtz, S. (1999). La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios en los primeros gobiernos de Perón-Argentina 1949-1955. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 10(1).
- Jofré⁶, A., & Expósito, C. (2021) Implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26206: Motivos que impulsaron su sanción, *Itinerarios Educativos*, (15), e0014. <https://doi.org/10.14409/ie.2021.15.e0014>
- Kolesnik, A. (2018) *Conocimiento y políticas educativas: una mirada sobre los estudios de eficacia escolar*. DiEE-DNPPE-Ministerio de Educación de la Nación.
- Ley 1420. Educación común gratuita y obligatoria. 1884 (derogada).
- Ley 1597. Estatutos de las Universidades Nacionales. 1885. (Avellaneda, derogada)

⁵ Nota: Marcelo Edgardo Fontana cursó la cátedra de Política Educativa y Sistema Escolar en 2019 y su trabajo final se publicó en la revista *Entramados: educación y sociedad* en 2020.

⁶ Nota: Andrea Romina Jofré cursó la cátedra de Política Educativa y Sistema Escolar en 2019 y su trabajo final se publicó en la revista *Itinerarios Educativos* en 2021.

- Ley 24049. Transferencia del servicio educativo. 1992 (derogada).
- Ley 24049. Transferencia del servicio educativo. 1993 (derogada).
- Ley 24195. Federal de educación. 1993 (derogada).
- Ley 25864 fija 180 días de clase y garantías del salario docente. 2003.
- Ley 25919 Fondo Nacional de Incentivo Docente. 2004.
- Ley 26058 de Educación Técnico Profesional. 2005.
- Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. 2005.
- Ley 26075 de Financiamiento Educativo. 2005.
- Ley 26150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 2006.
- Ley 26206. Educación nacional. 2006.
- Ley 4874. Escuelas elementales, infantiles, mixtas y rurales en las provincias. 1905. (Lainez, derogada)
- Libros Peronistas (2018) *Un granito de arena para que esta locura se conozca entre las nuevas generaciones*. Recuperado de: <https://www.librosperonistas.com>
- Manera T. y Romer P. (2010). Continuidades y rupturas en las políticas educativas del gobierno de Nestor Kirchner. *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política*, Buenos Aires.
- Nosiglia, M. C. y Trippano, S. (2000): Estado y Educación en la Argentina de los '90. Ponencia presentada en el encuentro del año 2000 de la *Latin American Studies Association*, Miami, marzo, pp. 16-18.
- Perelman⁷, A., & Expósito, C. (2021). Encuentros y desencuentros en torno a la educación sexual integral. *Dios Y El Hombre*, 5(1), 072. <https://doi.org/10.24215/26182858e072>
- Pérez, H., & Alonso Bra, M. (1998). La actual reforma educativa argentina y la institucionalización del espacio escolar: ¿De la administración burocrática a la gerencia educativa? AAVV. *El tránsito de la cultura burocrática al modelo de la gerencia pública. Perspectivas, posibilidades y limitaciones*. Caracas: UNESCO/CLAD.
- Petitti, E. M. (2013). La educación estatal en Argentina durante el peronismo: El caso de la provincia de Buenos Aires (1946-1955). *Trabajos y comunicaciones*, (39).
- Pineau, P. (1997). De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional. en Cucuzza, Héctor Rubén (comp.), *Estudios*

⁷ Nota: Ana Perelman cursó la cátedra de Política Educativa y Sistema Escolar en 2019 y su trabajo final se publicó en la revista Dios Y El Hombre en 2021.

de *Historia de la Educación durante el primer peronismo. 1943-1955*, Editorial Los libros del Riel, Buenos Aires.

- Pinieau, P. (2007) *A cien años de la Ley Lainez*. Buenos Aires, SAHE-MECyT.
- Presidencia de la Nación (1947), Subsecretaría de Informes, 1er. Plan Quinquenal, Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación (1953), Subsecretaría de Informes, 2do. Plan Quinquenal, Buenos Aires.
- Puiggrós, A. (2002). *Qué pasó en la educación argentina: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Editorial Galerna.
- Reimers, F. (1995). Participación ciudadana en reformas de políticas educativas. *Pensamiento Educativo*, 17, 115-131.
- Resolución CFE N° 330 (2017) *Secundaria Federal 2030. Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina*. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Argentina.
- Ríos⁸ M. E. y Expósito C. D. (2020). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación. Un estudio del marco normativo de la alfabetización digital en Argentina. PIRQAS. Revista Multidisciplinar de Investigación Educativa, 1(2), 5-16. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.23803.34085>
- Rivas, A. (2017). Cambio e innovación educativa las cuestiones cruciales. *XII Foro Latinoamericano de Educación*. Documento Básico.
- Robinson, K. [AprendemosJuntos – BBVA]. (2018, noviembre 12). *Enseñar es un arte*. [Archivo de Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=WP8WSK-6Pj0>
- Roldán, S. (2016), Una ley, todas las leyes. *Octubre 73*. Recuperado de: <http://www.suplementos.unsj.edu.ar/octubre73/?p=891>
- Rotunno, C., Díaz de Guijarro, E., García, R., Halperin Donghi, T., Borthagaray, J. M., Sadosky, M., ... & Barrutia, A. (2003). *La construcción de lo posible: la Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*. Libros del Zorzal.
- Saavedra Lamas. C. (1916) *Proyecto de Reforma de la Ley 1420*. Cámara de Senadores de la Nación.
- Saforcada, F. (2008). Las Paradojas de la Autonomía Escolar en los '90: Escenas Sobre el Desarrollo de Una Política en Argentina¹. *Jornal de políticas educacionais*, 2(3).
- Soria, A. (2016) Revelan un plan K para adoctrinar jóvenes en colegios. *Diario La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/revelan-un-plan-k-para-adoctrinar-a-jovenes-en-colegios-nid1919485>

⁸ Nota: Marta Elizabeth Ríos cursó la cátedra de Política Educativa y Sistema Escolar en 2019 y su trabajo final se publicó en la revista PIRQAS. Revista Multidisciplinar de Investigación Educativa en 2020.

- Suasnábar, C., Rovelli, L., & Di Piero, M. E. (2018). *Análisis de Política Educativa: teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. EDULP. Argentina
- Tedesco, J. C. (1986). *Educación y sociedad en la Argentina:(1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Tedesco, J. C. (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo De Cultura Economica.
- Tedesco, J. C., & Tenti, E. (2001). Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay. Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford/BID. Sección: *La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades*, Buenos Aires. IIPE-UNESCO.

Bibliografía Ampliatoria Optativa

- Aguerrondo, I. (2004). Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente. AAVV. *Maestros en América latina: Nuevas perspectivas sobre su formación y desempeño*. Santiago de Chile: PREAL-CINDE, 97-142.
- Arana Llera, M. B. (2012). *Comunidades Académicas Universitarias y Políticas Públicas en Educación Superior en Argentina: una perspectiva antropológica (1992-2012)* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Madrid).
- Casaño, J., & María, R. (2012) *Evaluación de efectividad y eficacia de la política educativa de la provincia de Mendoza (2006-2015)*. DIFYL. Mendoza
- Fernández Lamarra, N., Pérez Centeno, C., Marquina, M., & Aiello, M. (2018). *La educación superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional*. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Argentina
- Franco, J. S. G. (2014). El surgimiento del campo de la política educativa en Argentina los casos de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y La Plata. *Práxis Educativa (Brasil)*, 9(2), 461-484.
- Imen, P. (2008). Políticas Educativas y modos de trabajo docente en Argentina: un recorrido por las imposiciones y resistencias entre la reproducción y la emancipación. *Perspectiva*, 26(2), 401-432.
- Muscará, F. (2015) *Política y educación en Mendoza Desde el terremoto (1861) hasta el Congreso Pedagógico (1988)*. Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Muscará, F. (2018). *Educación y Política en Democracia Mendoza (1984-2015)*. DIFYL. Mendoza
- Rivas, A. (2010) *La ruta hacia la justicia y la transparencia de los aportes estatales a la educación de gestión privada*. CIPPEC.
- Rivas, A., Rossignolo, D., & Filc, G. (2012). *¿Cómo distribuir la educación? Los efectos distributivos de las metas educativas, los impuestos y el gasto público en la Argentina. (Documento de trabajo)*. Buenos Aires: Cippec.

Rivas, A., Vera, A., & Bezem, P. (2010). *Radiografía de la educación argentina*. Cippec.

Terigi, Flavia (2009) *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.